



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

## AVISO

### MEDIO DE CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD ARTÍCULO 136 DE LA LEY 1437 DE 2011

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de fecha Veintisiete (27) de abril de dos mil veinte (2020), mediante la cual se AVOCA conocimiento de la resolución No. 101 de 30 de marzo de 2020, "POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS PROCESALES Y DEMÁS ACTUACIONES REALIZADAS EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE CAJICÁ"; Y en concordancia con lo previsto por el numeral 2° del artículo 185 de la Ley 1437 de 2011, con el fin de informar A LA COMUNIDAD EN GENERAL de la existencia del Proceso No 2500023150002020-01051-00, se publica el presente AVISO indicando que el Magistrado Ponente ordenó que se fije en la entidad por el término de diez (10) días, durante el cual, cualquier ciudadano podrá intervenir por escrito para defender o impugnar la legalidad del acto administrativo. Adicionalmente se ordena la publicación del aviso en el sitio web de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

Se pone en conocimiento de la ciudadanía o cualquier entidad, indicando que los conceptos e intervenciones deberán ser remitidos a la siguiente dirección electrónica: [controldelegalidadcovid19tac@cundinamarca.gov.co](mailto:controldelegalidadcovid19tac@cundinamarca.gov.co).

Dado a los Veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinte (2020),

### PUBLÍQUESE

  
**FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ**  
Alcalde Municipal

Proyectó: David M. Russi A. / Profesional Contratado Secretaría de Hacienda.   
Revisó y Aprobó: Diego Guzmán, apoderado judicial. 



CO-SC-CER701118



## Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356.- 8837077 Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia  
Correo electrónico: [contactenos-pgrs@cajica.gov.co](mailto:contactenos-pgrs@cajica.gov.co), [predial@cajica.gov.co](mailto:predial@cajica.gov.co), [dirrentasycoactiva@cajica.gov.co](mailto:dirrentasycoactiva@cajica.gov.co) Página web:  
<https://www.cajica.gov.co/>

44